

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA Versión: 0	REVISOR	Gerencia
		APROBO	C.C.
		FECHA	09/03/22
		PAGINA	1
		CODIGO	FEGI-02

Puerto Salgar, Cundinamarca, 04 de agosto de 2026

Señora.

BLANCA ZENaida MAHECHA HERNANDEZ

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL

Empresa de Servicios de Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Designación de supervisión.

Teniendo en cuenta el deber que tiene toda entidad de vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor, de manera respetuosa, me permito comunicarles que, en cumplimiento de las atribuciones como Gerente, le he asignado la supervisión del siguiente contrato de suministro, conforme a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

NÚMERO DEL CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO
057-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	SERTELCON S.A.S.	SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MUEBLES DE OFICINA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA.

Lo anterior, para efectos de que asuma la supervisión, a partir de la suscripción del contrato en el aplicativo SECOP II.

Atentamente;



NATALIA NAVARRO REYES

GERENTE E.S.P.